

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Director: Rodolfo Viñas Arco

LA CORRESPONDENCIA AL GERENTE.

Subscripción: Una peseta al mes.
Valleses Real, 12

ADMINISTRACIÓN, TALIA 11.

Horas de oficina de 4 á 6 de la tarde:



¿QUIEN SUPIERA ESCRIBIR!

Escribir es fácil. Escribir dejando pasar á los puntos de la pluma todo el contenido del pensamiento, limpio de herrumbre de pasiones, es algo más difícil. Así quisieramos nosotros escribir en el día de hoy este artículo: con toda la intensidad de nuestro pensamiento; con toda limpieza de pasión. Quisieramos, en suma, juzgar los hechos que nos ofrecen el día del sábado y el día del domingo, como si fuéramos ajenos á las luchas que en nuestra ciudad se desarrollan: como si no fuéramos nosotros los propulsores de la campaña que se está haciendo contra los delitos del Sr. Cervantes y contra el señor Cervantes mismo. Claro es que este empeño es difícil. Procuraremos lograrlo no obstante. Para colocarnos en situación, supondremos que somos unos forasteros cualesquiera, que acaban de llegar á la ciudad; han dado una vuelta por la misma, han asistido á la sesión municipal del sábado, y al día siguiente, al medio día, se dieron un paseo por el boulevard.

Hemos hablado con las gentes de la ciudad acerca de la campaña que viene entablada contra el señor Cervantes, con todos sus detalles. Hemos sabido que el señor Cervantes es un funcionario del Estado, á quien se acusa de grandes defraudaciones, y á quien se atribuye además una gestión y una dirección política, que en estos momentos actúa rabiosamente contra todos los intereses del Gobierno actual. Hemos leído EL PUEBLO y en él el voto particular que un señor vocal de la Junta, formuló contra la aprobación de las últimas cuentas facultativas.

Sabemos que el señor Cervantes se pasea por las calles de la ciudad como un César, sin temer nada ni de las autoridades judiciales ni de las gubernativas.

Ayer, cuando asistimos á la sesión contemporáneos un espectáculo al cual nos estamos habituados: una mayoría de diez y ocho concejales, se ufana ante el pueblo de su devoción á Cervantes, de su amistad íntima con él, y al propio tiempo pone gran ahínco en elegir los fiscales que han de juzgarlo, a la en la Junta. En nuestra tierra, los que se encontraran en el caso de esos señores concejales, no hubieran hecho eso, sino todo lo contrario, dejar despejada la situación de la manera más delicada, absteniéndose de entrar en esa cuestión en la que tenían tacha de parcialidad, que ellos mismos confesaron.

Recordamos que el alcalde, pudiendo haber retirado aquella cuestión de la orden del día, por su voluntad, tuvo que retirarla más tarde, contra ella, bajo la presión de las circunstancias.

Notamos en el alcalde cierta inexplicada experiencia de hombre demasiado joven, que deja en el aire el principio de autoridad.

Más tarde, al día siguiente hemos dado una vuelta por el boulevard. ¡Más nos valiera haber quedado en casa! Hemos presenciado

la agresión de un señor concejal, acompañado de su padre y de su hermano, á otro señor concejal y al juez de primera instancia. El concejal acometido ha sido herido; el juez también. La revuelta popular es enorme. ¿Que es esto?—nos hemos preguntado. La paz pública en la ciudad está alterada: la paz del Ayuntamiento también, la paz de las conciencias, no digamos. ¿Quién tiene la culpa de esto? Cervantes, nos dice la gente del lugar: Cervantes, que defrauda en las obras del puerto; que defrauda en las cuentas de la Junta, que está armado de todas las armas de que puede disponer un cacique político, y con ellas se quiere imponer al mismo gobierno.

Nos hemos percatado de que la autoridad del alcalde está en berlina, de que la autoridad del gobernador está en ridículo, de que la paz social es un mito en Almería, y de que de todas estas alteraciones tiene la culpa Cervantes. ¿Que hace el gobierno? Cualquier gobierno español, netamente español, en este caso ya hubiera resuelto el conflicto quitando á Cervantes de su puesto de ingeniero, sin razón ninguna; pero en el caso presente, con las razones que hay, esa quietud, esa consideración, esa calma, esa serenidad, más parece un caso de demencia gubernamental, que una virtud. ¿Estará loco el gobierno? ¿Quién sabe! Con los datos que tienen en sus manos los jueces, habría en otro país motivo sobrado para encarcelar á Cervantes, y aquí los jueces no lo encarcelan. Con los datos que tiene el ministro de Fomento, habría razón sobrada para destituir al señor Cervantes, y hasta para pasarle los correspondientes tantos de culpa á los tribunales de justicia, de modo que quedara sumada la acción del pueblo con las acusaciones ministeriales. ¿Por qué no hace nada de esto el ministro? ¿Es que está loco también? ¿Quién sabe! La ciudad está revuelta; su justicia está decaída de mal espíritu; por los delitos de Cervantes; y ahora ha venido á ser herida y matada, por un Contratista de Cervantes.

Aquí todo anda manga por hombro. Lo mejor será recoger las maletas y marcharnos de aquí hasta que venga alguien que retire toda inmudicia de las calles y de los espíritus. Y así lo hemos decidido. Q. étese en su lugar levantino la ciudad de Almería, con su dulce clima, con su sol caliente, y con su cielo azul. Nosotros nos vamos huyendo de sus hombres, de sus autoridades. ¡Tan fácil como le sería á Romanones resolver este conflicto!

«El Arpon»

Almerienses: Estad obligados á leer el número que este valiente semanario, publicará esta tarde. Contendrá el relato del suceso sangriento de ayer, y otros artículos sensacionales.

Nuestra campaña en Madrid

El valiente diario de la corte «España Nueva» publicó anoche sensacional artículo titulado «Los escándalos de Almería»

El matonismo Cervantista en acción

Una campaña que se quiere ahogar en sangre.—Otra vez los esbirros de Cervantes intentan asesinar.—La Providencia nos protege.

El crimen de ayer produjo una ola de indignación que recorrió toda la ciudad. La protesta fué unánime. Ni un solo ciudadano honrado dejó de expresar su más profunda indignación contra el alentador, y causante de tamaños desastres. Ni un solo ciudadano honrado dejó de expresar su más enérgica repulsa contra el ingeniero defraudador, que en su afán de lucro, en sus desenfrenados deseos de hacer granjería de los ajenos, y con sus perversos instintos, armó cobardemente el brazo de tres hombres, de tres asesinos, para arrojarlos desde su cubil de la Junta de Obras del Puerto, sobre un hombre digno y de conciencia; contra su principal acusador el señor Fernández Burgos.

La suerte, la Providencia, la nobleza de la causa por la que con loco ahínco lucha, representando e constante anhelo de este pueblo, sufrido, y bueno, le libró de la muerte segura que una convención de asesinos contra él decretó.

La criminales maquinaciones del defraudador y de sus pagados auxiliares, no lograron truncar en meses pasados las vidas de los principales acusadores del ingeniero Cervantes. Los golpes de mano que en el pasado fueron preparados y ejecutados contra ellos, no dieron el resultado apetecido con ansias locas de venganza. Fernández Burgos, Villegas, García Cruz y Muñoz Ocaña, viven aún, esperando el castigo de quien tanto crimen forjó y mandó ejecutar.

Los fracasos, que en su criminal actuación tuvo esa banda de foragidos, con jefe conocido á la cabeza, no ha sido obstáculo para que en el día de ayer, se insistiera en los criminales intentos. Por fortuna también ahora podemos decir lo mismo. Aún vive Fernández Burgos.

Y no es solo la vida de los hombres del pueblo la que estorba y quiere troncharse también la vida de aquellos funcionarios, en paz con su conciencia, de aquellos jueces ligados á los fueros de la ley y á los prestigios de la magistratura. El juez Caplin, que en cumplimiento de su deber practicó diligencias en el fastuoso chalet del ingeniero Cervantes, cayó en desgracia para la caterva que alimenta y protege el gran defraudador. Su nombre aumentó la lista de los hombres del pueblo, condenados á la criminal venganza de la jauría Cervantista. Por eso en el día de ayer, varios disparos fueron dirigidos contra la persona del juez de Instrucción tan pronto como se dió á conocer.

El poco espacio de que hoy disponemos nos obliga á ser muy breves en la condena y en los comentarios del hecho. Omitimos pues todo otro comentario para dejar lugar á la información del suceso, con la extensión y detalles, que el público espera senatural impaciencia.

Quiénes fueron los asesinos

Ya hemos dicho que tres hombres; ahora decimos que tres hombres, ligados al ingeniero Cervantes por razones de «negocio». Manuel Vicente Moreno es un destajista administrativo, de las obras de este puerto de las que Cervantes es ingeniero. Esos destajos de obras que se hacen por administración, han sido dados al Vicente Moreno, por el ingeniero Cervantes.

Manuel Vicente Moreno y sus dos hijos, uno de ellos destajista como el padre y el otro concejal de Cervantes, son los que en el día de ayer intentaron asesinar al señor Fernández Burgos al digno juez de Instrucción señor Caplin.

Premeditando el crimen.

Ayer mañana, paseaban tranquilamente por las eternas obras del malecón dadas en

destaje al Vicente Moreno, don José María Becerra, don Francisco Fernández Murcia y un empleado de esta prisión preventiva; á estos se les unió el primero, entablado conversación sobre la actual campaña de moralidad.

El destajista, mostró que su mayor enemiga era contra el señor Fernández Burgos, y dijo á sus interlocutores: «Ya he dicho á mis hijos, quien es el que hoy tiene que caer y que si no lo quitan de enmedio hoy mismo, los echaré de mi casa.»

Una vez que el señor Marín y sus acompañantes tuvieron noticia de la agresión al señor Fernández Burgos, comparecieron ante el Juzgado á prestar declaración en la que harían constar las manifestaciones que les hizo el Vicente Moreno.

El crimen.

Durante toda la mañana, el señor Fernández Burgos pasó acompañado de distintas personas y seguido de cerca por los Vicente Castillos. Próximamente á la una de la tarde acompañaba al señor Fernández Burgos, el ex teniente de Alcalde don José de Burgos Tamari. Separáronse para que el señor Fernández Burgos, saludara al juez Caplin que paseaba acompañado del Juez Municipal Suplente, don Nicolás Padilla. Duró poco la entrevista y al separarse el señor Fernández Burgos, al final del paseo y entrada al Boulevard, el Vicente Moreno y sus dos hijos, se arrojaron por la espalda, sobre el señor Fernández Burgos, á quien apaleaban de un modo brutal, retrocediendo un poco los agresores, que luego se separaron más para disparar sobre su víctima. En aquel momento el señor Padilla intentó á gritos contener á los agresores y al decir, ¡alto á la Justicia! (Que está aquí el juez), el Vicente Castillo, disparó sobre el señor Caplin, quien no pudo defenderse.

Entre tanto el señor Fernández Burgos, había caído al suelo falto de toda defensa, sonando varios disparos más contra él algunos de cuyos proyectiles se incrustaron en la pared de la sucursal de la Confeitería Sevillana.

Acudió la policía y con el auxilio de muchos transeúntes, se logró detener á los agresores, ocupándose al concejal y teniente alcalde Vicente Castillo, una pistola Browning con la que había hecho varios disparos.

A la inspección.

Los agresores y el señor Fernández Burgos, fueron conducidos á la inspección de vigilancia y á poco el primero acompañado del Presidente de la Juventud Ciudadana señor Villegas, se dirigió al Juzgado de Instrucción, seguido de más de dos mil personas, dando vivas al Pueblo y muera á los asesinos.

Los Vicente ante la excitación del ánimo público, permanecieron detenidos en la Inspección.

En el Juzgado

Con decir que á la puerta del Juzgado, tuvo que acudir cuatro parejas de la Guardia Civil y el digno Teniente señor Clares, está dicho que allí se había concentrado más de dos mil personas que protestaban enérgicamente de la infame y cobarde agresión.

El juez Caplin

Con grandes esfuerzos, é invocando nuestro título de periodistas, logramos el acceso á los pasillos del Juzgado y nuestro inmediato deseo, fué visitar al señor Caplin que se hallaba en sus habitaciones particulares. Lo conseguimos y después de protestar de la salvajada, y de felicitar al digno juez, por la insignificancia de la lesión sufrida, nos dijo que él también protestaba con la mayor energía, y con todas sus fuerzas de la cobarde agresión al señor Fernández Burgos, á quien evidentemente los tres hombres que le agredieron, trataban de asesinar á tod trance. Presenció el hecho y nos dijo que vió perfectamente al hombre que inmediatamente después de las voces del señor Padilla, le apuntó y le disparó, lamentando no conocer al de vista á su agresor.

El señor Fernández Burgos ha nacido hoy y yo con él (nos dijo) y nos mostró su pantalón, que en la parte inferior correspondiente á ambas piernas estaba perforado varias veces inlcando los orificios de entrada y de salida de los proyectiles.

El señor Pérez Cano, reconoció al señor Caplin y solo le apreció una insignificante rozadura de uno de los proyectiles. También fué reconocido por el médico forense sustituto señor Rumi.

A poco fué visitado el señor Caplin, por el señor Presidente de la Audiencia, quien condeñó con enérgicos tonos lo acaecido diciendo: «Está visto que aquí no se puede vivir.» Después llegó el señor Fiscal, retirándose nosotros.

El Sumario

El señor Caplin, por ser testigo del hecho, se inhibió del conocimiento del sumario y este lo instruye, el célebre Juez Municipal señor Miura Casas. En ese sumario han declarado hoy infinidad de testigos presenciales, durando la labor judicial hasta bien entrada la noche.

El destajista asesino

Próximamente á las dos de la tarde, grandes voces é increpaciones del público estacionado en la calle Real, nos anunciaron la llegada de Vicente Moreno: Llegó en un carruaje, acompañado por una pareja de policía y por el Director del Banco Español de Crédito en esta, don Fernando Beloso, otro íntimo de Cervantes y por la visto, también de sus esbirros. Recordámonos que ese «ferastero», firmó también el manifiesto en que se decía que los bloques eran verdaderas «filigranas».

El Vicente Moreno, bajó del coche, con gran dificultad, demorando estar herido en una pierna, y con la cabeza humillada, ante las unánimes increpaciones del público fué encerrado en una de las habitaciones del Juzgado. Después pasó al Hospital en calidad de detenido.

Otro destajista Teniente-alcalde asesino.

La entrada en la calle Real de otro coche que á gran velocidad se dirigía hacia la cárcel, puso en movimiento toda la masa humana que al divisar al concejal-destajista Vicente Castillo, prorrumió en durísimas increpaciones. El coche llegó á la cárcel y fué inmediatamente rodeado por el público. Los esfuerzos de la guardia civil, para separarlo fueron grandes y al fin el Vicente Castillo, pudo penetrar, en la cárcel en medio de la general rechifla, y entre una pareja de la guardia civil.

El criminal, vestía traje azul marino y gorra de las llamadas de «apache».

Ovación á un juez.

Próximamente á las tres de la tarde el señor Caplin, bajó á su despacho oficial para prestar declaración. Al verlo el público, le proporcionó una ovación estruendosa, oyéndose numerosos vivas al Juez honrado. El señor Caplin, rogó al público, se abstuviera de hacerle ninguna clase de manifestaciones.

La herida de Vicente Moreno

No tiene importancia según nuestras noticias. Tiene alojada la bala, en el muslo izquierdo y no ha podido extraerse. A primera hora se le aplicaron los rayos X en la clínica del Dr. Abellán.

El Pueblo

El estado de opinión contrario á los asesinatos no decayó ni un momento. En las últimas horas de la tarde, varias personas de significación decidieron visitar al señor Gobernador para protestar de la cobarde agresión. Antes de llegar al Gobierno Civil, el grupo se había convertido en verdadera manifestación que ocupó totalmente el despacho del dignísimo gobernador. Este prometió elevar la protesta al Gobierno de S. M. manifestando que él que ya se consideraba como un almeriense, en su calidad de tal, lamentaba amargamente la agresión de que fué objeto persona de la significación del señor Fernández Burgos. Los visitantes salieron altamente satisfechos de las explícitas manifestaciones del Sr. Meret y Catalá que en el desempeño de su cargo, se ha hecho acreedor á toda clase de elogios.

Más numerosa aún fué la manifestación que inmediatamente después, se dirigió al Juzgado para expresar al señor Caplin la satisfacción del pueblo, por ser insignificante la lesión sufrida. El señor juez, vivamente emocionado, expresó su agradecimiento á la Comisión que en nombre de los manifestantes pasó á saludarle.

Durante todo este tiempo, la manifestación fué engrosando considerablemente y las vivas á Caplin, á Fernández Burgos, y al pueblo, eran tan ensordecedoras, como los muera al ingeniero y á los asesinos.

La manifestación recorrió varias calles principales de la Ciudad cantando populares coplés. Visitaron las redacciones de algunos periódicos diarios.

La Juventud Ciudadana, se reunió anoche, reinando un entusiasmo indescribible. Por falta de espacio no damos al público los interesantes acuerdos que se adoptaron.

Nuestro elogio á las autoridades de Almería, y á la policía gubernativa, que emitiendo antiguas medidas de rigor que eran una constante provocación, evitaren que la excitación pública muy justificada, fuera causa de sensibles accidentes que otras veces hemos tenido que lamentar. A nadie se oteña gritando: Viva El Pueblo.

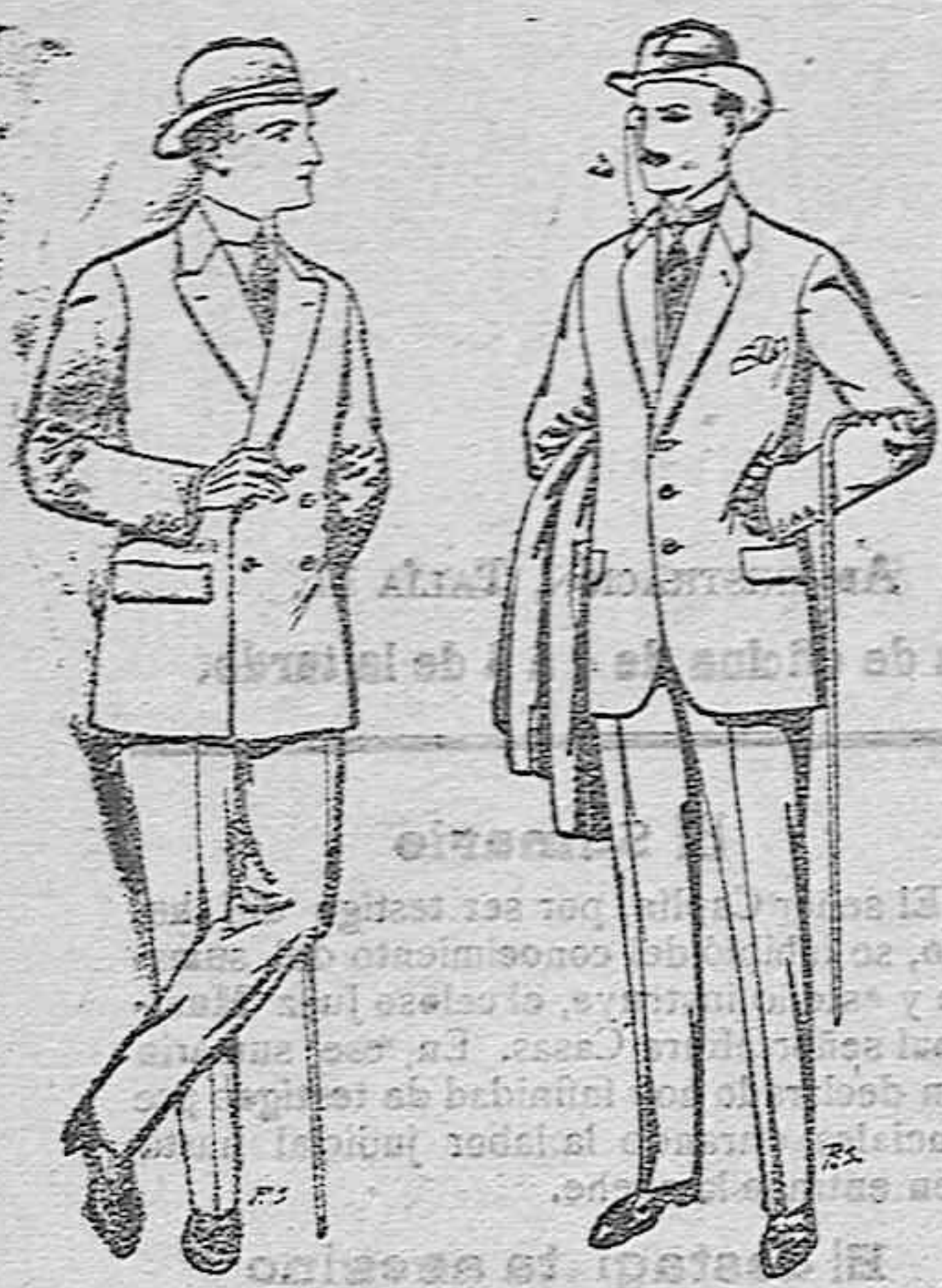
Grandes Almacenes

EL AGUILA

Príncipe, 7.-ALMERIA

SUCURSALES:

Madrid-Barcelona-Alicante-Almeria-Bilbao-Cádiz-Cartagena, Gijón-Granada-Málaga Palma de Mallorca-Santander, Sevilla-Valencia-Valladolid Zaragoza



Trajes de cheviot patén, etc. De pesetas 27 á 85
Trajes de patén cheviot etcétera. De pesetas 17'50 á 80



Trajes de lana negra, azul y de color, para señora. A pesetas 85.



Gabanes de patén cheviot etc. De pesetas 55 á 105
Gabanes de patén, melton y cheviot. De pesetas 25 á 100

Ropas confeccionadas

PARA

Caballero, Señora, Niño y Niña.

SECCIONES:

Peletería. Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCION DE MEDIDA

Ventas al contado

Precio fijo



Trajes de lana para niñas de 4 á 12 años. De pesetas 20 á 35
Trajes de lana para jovencitas de 13 á 16 años. De pesetas 40 á 45

Pidase el Catálogo General

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C^o.-CADIZ

Servicio fijo y rápido con desahudas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Enero de 1916, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera cubierta de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar,

segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubriera las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Quarta de Purchena, 4 Almería

Disponibles

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y España.—Luz y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON Tiendas, C.

H. J. J. J.

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

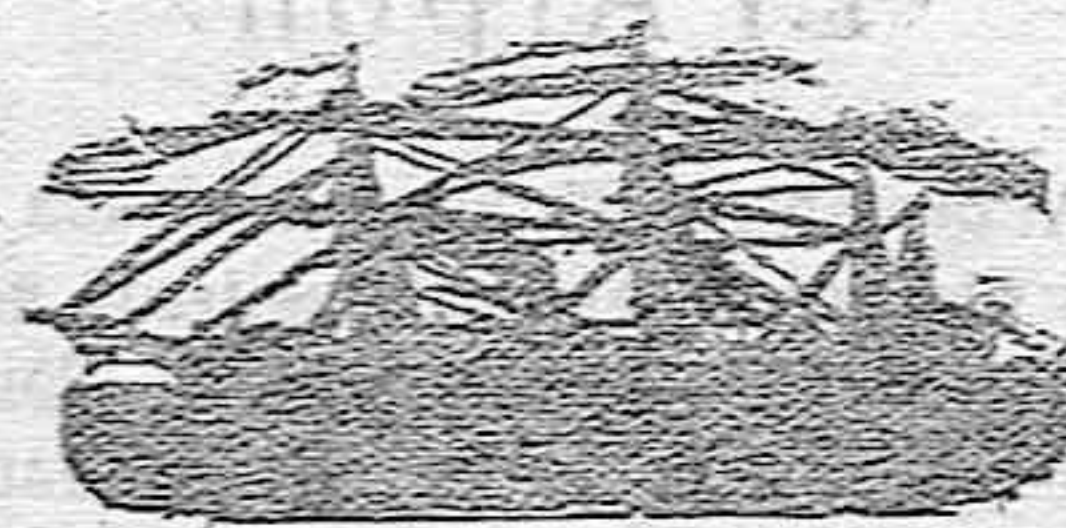
Faseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERIA.

Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré. Saldrá de Almería el viernes 14 de Diciembre directo para Orán, á las 6 de la tarde. Salda de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 12 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 28 de Enero. OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan á fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios] H. de Ricardo Gómez S. en S

PASEO DEL PRINCIPE